PROMED
el proceso de innovar

Panamá, 13 de junio de 2023
TES-IV-142

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad

Referencia: Actualización de Tasa de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.)

Estimados Señores:

Hacemos referencia a la Oferta Pública de Bonos Corporativos a nombre de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) por un valor de hasta $15,000,000.00 dólares americanos (US$ Quince Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-160-14 del 4 de abril de 2014 y de los Bonos Corporativos por un valor de hasta $30,000,000.00 de dólares americanos (US$ Treinta Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-438-17 del 11 de agosto de 2017, en lo que respecta a la tasa de intereses.

En virtud de lo antes expuesto, Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) en calidad de Emisor tiene a bien notificarles que la tasa de interés para aplicar a las series flotantes: D2, E2, F2, e I2 es de 6%, la serie L2 es de 8.42% y para las series J2 y K2 es de 8.92% de acuerdo a tasa "SOFR" administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York periodo de (90) días del 13 junio 2023 más 4.00%, **correspondiente al periodo comprendido del 15 de junio de 2023 al 15 septiembre de 2023**.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.)

Jorge Jiménez
Gerente de Tesorería